



representantes de la nueva entidad están teniendo una serie de reuniones con instituciones clave. Por ejemplo, ya se han juntado con la Superintendencia de Pensiones, la Tesorería General de La República y el Consejo para la Transparencia.

Política de remuneraciones

Entre las responsabilidades del consejo estuvo la selección de Soto, quien a su vez tendrá a cargo la conformación de su equipo ejecutivo hacia abajo.

Consultado por DF, el Fondo Autónomo de Protección Previsional señaló que el proceso para reclutar al director ejecutivo se realizó a través de la firma de *headhunter* Hochschild & Ovalle Partners y que se definió que la remuneración bruta se ubicara en un rango de entre \$ 18 y \$ 22 millones.

Respecto de las rentas del resto de los funcionarios del ente público y autónomo, el FAPP manifestó que el consejo directivo "instruyó, tan pronto se constituyó, al director ejecutivo la elaboración de una política de remuneraciones y compensaciones que permita asegurar, atraer y retener al personal idóneo para las funciones del organismo administrador, en base a bandas salariales".

Según detalló, lo anterior se realizó "tomando como referencia las rentas de mercado pagadas por las empresas públicas, el Banco Central e instituciones financieras privadas que cumplen tareas y funciones similares".

Por transparencia, en septiembre el FAPP publicará la información sobre las remuneraciones del organismo en su sitio web.

Licitación

Una de las tareas que tendrá el Fondo Autónomo en la primera mitad de 2026 será licitar la gestión de las inversiones.

Para eso, primero debe estar dictado el régimen de inversiones del FAPP, lo que será determinado por la Superintendencia de Pensiones.

De cara a ese hito, el regulador estaría trabajando para adelantarse a los plazos definidos en la ley y así sacarlo a consulta en diciembre de este año y publicar el definitivo durante el primer trimestre de 2026, máximo en marzo.

A días de su puesta en marcha: cómo se está estructurando el Fondo Autónomo de Protección Previsional

POR MARÍA PAZ INFANTE

Este miércoles Enrique Marshall hará su estreno como presidente del Fondo Autónomo de Protección Previsional (FAPP) en el Congreso.

El economista participará de la comisión de Trabajo del Senado, instancia que está tramitando el proyecto de ley que hace ajustes al Seguro de Invalidez y Supervivencia (SIS), el que traspasa funciones al FAPP y que ha generado un debate sobre el actual funcionamiento del seguro y su sostenibilidad.

El FAPP inició sus operaciones el 1 de agosto y tiene el mandato de invertir los saldos acumulados para financiar el pago de beneficios del nuevo Seguro Social que se creó con la reforma de pensiones, velando por la sostenibilidad financiera del fondo en el tiempo.

Según estimaciones de la Dipres, en el largo plazo administrará recursos cercanos al 40% del Producto Interno Bruto. En el corto plazo, en tanto, comenzará a recaudar el equivalente al 1,1% del PIB, pagará 1,7 millones de beneficios por US\$ 1.400 millones y llevará el registro de las cotizaciones con rentabilidad protegida de más de seis millones de personas, mecanismo conocido como "préstamo".

El equipo

La nueva institución tiene un

■ La selección del director ejecutivo, Sergio Soto, se hizo de la mano de un *headhunter* y se definió una remuneración bruta mensual que se ubicara entre \$ 18 millones y \$ 22 millones.

consejo compuesto por cinco miembros que fueron nombrados por el Presidente Boric y ratificados por el Senado.

El equipo operativo, en tanto, está comandado por el ingeniero comercial y exCEO de Santander Asset Management, Sergio Soto, quien cuenta con más de tres décadas de experiencia en la industria financiera, específicamente en el ámbito de inversiones.

También aterrizaron en la nueva

entidad como directora jurídica la abogada Catalina Coddou; como director de administración y operaciones, José Luis Silva; y en Tecnología, Matías Morales.

Según fuentes conocedoras del proceso de instalación, la tarea más inmediata en cuanto a la conformación de equipos será completar los cuadros de operaciones y tecnologías, áreas que juegan un rol clave desde el primer día.

Luego, se enfocarán en reclutar

otras direcciones clave, como la que esté encargada de estudios actuariales y los temas de sostenibilidad, además de la de inversiones.

Esto, porque pese a que la institución deberá realizar una licitación para la gestión de inversiones a entidades privadas, de todas maneras requerirá de un área que se involucre en esa gestión.

Si bien aún no existe claridad total, puesto que está en pleno proceso de instalación, la dotación que se proyecta para el FAPP cuando sus cuadros estén completos estaría en torno a 40 o 50 personas. Eso sí, el número final dependerá de la carga regulatoria y de las necesidades que se vayan gestando en el camino.

En paralelo a armar el equipo,